SECRETO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

UNIDAD APOYADA

ACTA DE COMPROMISO DE RESERVA
PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO O CONVENIO

Lugar y Fecha: Bogotá, Enero del 2022
Acta Nº_____/ Reg. al Folio No._____/

Yo, Aura Cristina León Castro identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº1014248234 expedida en Bogotá destinado (a) a prestar mis servicios en Liceos del Ejercito en el cargo de Docente de inglés. En pleno uso de mis facultades mentales y libre de todo apremio, me comprometo bajo la gravedad del juramento a garantizar la RESERVA LEGAL, a no divulgar, entregar, filtrar, comercializar, facilitar, emplear ilegalmente; o permitir a personas o entidades no autorizadas constitucional, legal o reglamentariamente, el conocimiento o acceso a documentos, información, elementos técnicos, capacidades, procedimientos, métodos, medios, operaciones, fuentes e identidad de funcionarios de inteligencia y contrainteligencia; a impedir la fuga total o parcial de información clasificada, a salvaguardar su contenido, a evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento; a tomar las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar su seguridad y Reserva Legal, en general sobre toda aquella INFORMACIÓN que tenga oportunidad de conocer en razón o con ocasión de mi cargo y/o funciones, por el tiempo que la Ley 1621 de 2013, dispone para preservar la Reserva Legal (30-45 años),inclusive después de finalizada mi relación laboral y así mismo abstenerme de conocer información, documentación o material, que por su clasificación y nivel de seguridad, no me han sido autorizados.

Declaro solemnemente haber sido informado y conocer las normas legales vigentes, que protegen la RESERVA LEGAL y constituyen el Fundamento Jurídico Anexo al presente documento: **Constitución Política de Colombia**, Arts. 6,74 y 217; **Ley 599 de 2000, Código Penal**, Arts. 194, 196, 197, 269A, 269B, 269C. 269D, 269F, 269H,418, 419, 420, 431 y 463; **Ley 734 de 2002, Código Disciplinario Único**, Art. 53; **Ley 1712 de 2014, de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información pública nacional,** Arts. 2, 4, 6 (c,d), 18 y 19; **Ley 1621 de 2013, de Inteligencia y Contrainteligencia**, Arts. 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 40; **Ley 1266 de 2008 Habeas Data**. Arts. 2 y 4(f, g); **Ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales** Arts. 2 (b, c) y 4 (g, h); **Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo**, Arts. 3(8) y 5(2,3); **Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos**, Arts. 4, 14, 16, 27, 28 y 30; **Ley 1219 de 2008, Régimen de Contratación con cargo a Gastos Reservados**, Art. 4. (3); **Decreto 857 de 2014 Reglamentario Ley de Inteligencia**, Arts. 5, 6, 10, 11, 12, 13 y 14;

NIVEL DE ACCESO AUTORIZADO: _____/
(El que corresponda, de acuerdo a los Artículos 11 y 12, Decreto 857 de 2014)

Con mi firma ratifico haber sido informado de la normatividad que regula la Reserva Legal y ser conocedor que la inobservancia de este compromiso acarreará las sanciones penales, disciplinarias y acciones administrativas a que haya lugar.



AURA CRISTINA LEÓN CASTRO
No. Identificación C.C. 1014248234

TC. JUAN PABLO MORENO MAHECHA
Ordenador del gasto

SECRETO

ANEXO: FUNDAMENTO JURÍDICO ACTA COMPROMISO DE RESERVA

Las siguientes normas hacen parte del MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL vigente, que ampara la RESERVA LEGAL de la INFORMACIÓN CLASIFICADA, protegida por el Ejército Nacional para garantizar el cumplimiento de su Misión Constitucional.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Arts. **6** "*Los particulares sólo son responsables ante las autoridades por infringir la Constitución y las leyes. Los servidores públicos lo son por la misma causa y por omisión o extralimitación en el ejercicio de sus funciones*", **74** "*Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable*" y **217** "*La Nación tendrá para su defensa unas Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. (…)*".

LEY 599 DE 2000, CÓDIGO PENAL, Arts. **194** "*DIVULGACIÓN Y EMPLEO DE DOCUMENTOS RESERVADOS*", **196** "*VIOLACIÓN ILÍCITA DE COMUNICACIONES O CORRESPONDENCIA DE CARÁCTER OFICIAL*", **197** "*UTILIZACIÓN ILÍCITA DE EQUIPOS TRANSMISORES O RECEPTORES*", **269A** "*ACCESO ABUSIVO A UN SISTEMA INFORMÁTICO*", **269B** "*OBSTACULIZACIÓN ILEGÍTIMA DE SISTEMA INFORMÁTICO O RED DE TELECOMUNICACIÓN*", **269C** "*INTERCEPTACIÓN DE DATOS INFORMÁTICOS,* **269D** "*DAÑO INFORMÁTICO*", **269F** "*VIOLACIÓN DE DATOS PERSONALES*", **269H** "*CIRCUNSTANCIAS DE AGRAVACIÓN PUNITIVA*", **418** "*REVELACIÓN DE SECRETO*", **419** "*UTILIZACIÓN DE ASUNTO SOMETIDO A SECRETO O RESERVA*", **420** "*UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN OFICIAL PRIVILEGIADA*", **431** "*UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN OBTENIDA EN EL EJERCICIO DE FUNCIÓN PÚBLICA*" y **463** "*ESPIONAJE*".

LEY 734 DE 2002, CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO, Art. **53** "*PARTICULARES QUE CUMPLAN LABORES DE INTERVENTORIA O SUPERVISION EN LOS CONTRATOS ESTATALES; TAMBIEN A QUIENES EJERZAN FUNCIONES PÚBLICAS*"

LEY 1712 DE 2014, DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Arts. **2** "*PRINCIPIO DE MÁXIMA PUBLICIDAD PARA TITULAR UNIVERSAL*", **4** "*CONCEPTO DEL DERECHO*", **6** "*DEFINICIONES*" (c. "*Información pública clasificada*", d. "*Información pública reservada*"), **18** "*INFORMACIÓN EXCEPTUADA POR DAÑO DE DERECHOS A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS*" y **19** "*INFORMACIÓN EXCEPTUADA POR DAÑO A LOS INTERESES PÚBLICOS*".

LEY 1621 DE 2013, DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA, Arts. **33** "*RESERVA*", **34** "*INOPONIBILIDAD DE LA RESERVA*", **35** "*VALOR PROBATORIO DE LOS INFORMES DE INTELIGENCIA*", **36** "*RECEPTORES DE PRODUCTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA*", **37** "*NIVELES DE CLASIFICACIÓN*", **38** "*COMPROMISO DE RESERVA*" y **40** "*PROTECCIÓN DE LA IDENTIDAD*"

LEY 1266 DE 2008 HABEAS DATA. Arts. **2** "*ÁMBITO DE APLICACIÓN*" y **4**. "*PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE DATOS*" (f. "*Principio de seguridad*", g. "*Principio de confidencialidad*").

LEY 1581 DE 2012, DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Arts. **2** "*ÁMBITO DE APLICACIÓN*" (literales b, c) y **4** "*PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES*" (g. "*Principio de seguridad*", h. "*Principio de confidencialidad*").

LEY 1437 DE 2011, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, Arts. **3** "*PRINCIPIOS*" (8 "*Transparencia-Reserva Legal*") y **5**. "*DERECHOS DE LAS PERSONAS ANTE LAS AUTORIDADES*" (literales 2,3).

LEY 1219 DE 2008, CONTRATACIÓN CON CARGO A GASTOS RESERVADOS, Art. **4**. "*PRINCIPIOS*" (3. "Reserva")

LEY 594 DE 2000, LEY GENERAL DE ARCHIVOS, Arts. **4.** "*PRINCIPIOS GENERALES*", **14**. "PROPIEDAD, MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS ARCHIVOS PÚBLICOS", **15.** "*RESPONSABILIDAD ESPECIAL Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS*", **16**. "*OBLIGACIONES DE LOS FUNCIONARIOS A CUYO CARGO ESTÉN LOS ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS*", **27**. "*ACCESO Y CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS*", **28** "*RESERVA LEGAL*" y **30** "*DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS*"

DECRETO 857 DE 2014 REGLAMENTARIO LEY DE INTELIGENCIA, Arts. **5** "*DOCUMENTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA*", **6** "*PROTECCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA*", **10** "*RESERVA LEGAL*", **11** "*NIVELES DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN*", **12** "*CRITERIOS PARA DAR ACCESO A LA INFORMACIÓN*", **13** "*SEGURIDAD Y RESTRICCIONES EN LA DIFUSIÓN DE PRODUCTOS DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA*" y **14** "*SUMINISTRO DE INFORMACIÓN*".

Certificado
Bancario

Lunes, 13 de diciembre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que AURA CRISTINA LEON CASTRO identificado(a) con CC 1014248234, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	62764739880	2016/08/29	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Unidad _____ Lugar y fecha Bogotá, Enero 2022

INSTRUCCIONES:

- Este formato debe diligenciarse en su totalidad de forma clara y legible por el evaluado.
- Una vez diligenciado y entregado, la información contenida en este formato estará amparada **BAJO RESERVA LEGAL** y tendrá el nivel de seguridad **RESTRINGIDO**.

Grado	
Cargo actual	Docente de inglés
Profesión	Docente



Foto de frente (reciente)

I. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
León	**Castro**	**Aura**	**Cristina**
Tipo y Número Documento Identidad	Fecha y Lugar de Expedición	Pasaporte No.	Expedido en
C.C. 1014248234	31/10/2011, Bogotá	AO768612	Bogotá
Libreta Militar No.	Clase	Distrito Militar No.	Fecha de Expedición

Lugar de Nacimiento	Día	Mes	Año	Estado Civil	Grupo Sanguíneo - RH
Acacias	27	10	1993	Soltera	A+

Profesión u Oficio	Tarjeta Profesional No.	Nacionalidad	Estatura	Peso
Docente		Colombiana	1.55cm	57kg

Correo Electrónico 1	Correo Electrónico 2
crislenguaupn@gmail.com	

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras
Cristina León			

Numero Teléfono Celular	Numero Teléfono fijo
3015649083	

En caso de emergencia, informar a:	A los teléfonos (celulares y fijos)
Lina Yineth Castro Carrillo	3205346080

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Información Residencia





INSTRUCCIONES:

1. Si la vivienda es APARTAMENTO la fotografía debe ser de la fachada del conjunto detallando la nomenclatura.
2. Si la vivienda es CASA la fotografía debe ser de la fachada de la misma detallando la nomenclatura.
3. Si la vivienda es en ÁREA RURAL la fotografía debe ser panorámica y se debe anexar ubicación en un croquis de (Google Maps).

Dirección de Domicilio Actual	
Cra 73 # 57 R 15 Sur	
Barrio	Ciudad y Departamento
Perdomo	Bogotá, DC

Residencia Anterior				
Desde	Hasta	Dirección	Teléfonos	Ciudad/País
01-01-2019	01-07-2020	Cra 19 # 103-09	3015649083	Colombia

II. DATOS FAMILIARES

Nombre Esposa (o) y/ó compañera (o)	C.C. No.	Profesión u Oficio

Dirección	Números Celular y fijo
Correo Electrónico 1	**Correo Electrónico 2**

Redes Sociales			
Facebook	Instagram	Twitter	Otras

Hijos – Nombres y Apellidos	Edad	Tipo y Número Documento Identidad

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Datos del Padre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos
Luis Alberto León Tibaduiza		X		9517840	3164933827
Dirección de Residencia				Profesión u Oficio	
Cr 23 # 16 - 12				Administrador	
Datos de la Madre (Nombres)	vive	Si	No	C.C. No.	Teléfonos
Luz Nelly Castro Carrillo		x		40428821	3143825332
Dirección de Residencia				Profesión u Oficio	
Cll 17 A # 07 – 52				Independiente	

INFORMACIÓN DE LOS HERMANOS

Nombre y Apellidos (Hermano)			C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Paola Andrea Castro Carrillo			112212554	Hermana
Dirección de Residencia			Profesión u Oficio	
Calle 18 # 17 – 69			Estilista	
Correo Electrónico 1			Correo Electrónico 2	
andy.juansaris@gmail.com				
Redes Sociales				
Facebook	Instagram	Twitter	Otras	
Juan Saris				

Nombre y Apellidos (Hermano)			C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Lina Yineth Castro Carrillo			1122129304	3205346080
Dirección de Residencia			Profesión u Oficio	
Cra 73 # 57 R 15, Sur, Bogotá			Secretaria	
Correo Electrónico 1			Correo Electrónico 2	
linayineth-1991@hotmail.com				
Redes Sociales				
Facebook	Instagram	Twitter	Otras	
Lina Castro				

Nombre y Apellidos (Hermano)			C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Jaritza Dayanna Castro Carrillo			1006777148	3124345827
Dirección de Residencia			Profesión u Oficio	
Calle 17ª # 7 – 52, Acacias Meta			Estudiante	
Correo Electrónico 1			Correo Electrónico 2	
Dayisskstro56@gmail.com				
Redes Sociales				
Facebook	Instagram	Twitter	Otras	
Dayis Castro				

Nombre y Apellidos (Hermano)			C.C. No.	Numero Celular - Fijo
Lessney Vanessa Callejas Castro				3124345827
Dirección de Residencia			Profesión u Oficio	
Calle 17ª # 7 – 52, Acacias Meta			Estudiante	
Correo Electrónico 1			Correo Electrónico 2	
Lessneycallejas2006@gmail.com				
Redes Sociales				
Facebook	Instagram	Twitter	Otras	
NA				

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995* ***"****Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa"****.***

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

III. REFERENCIAS PERSONALES (No familiares – No Vecinos)

Nombres y Apellidos	Cédula	Ocupación
Claudia Catherine Garzón Orjuela	1012399687	docente de inglés
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)	**Teléfonos (celular y fijo)**	
calle 58p bis sur # 79b 21	3114877585	
Nombres y Apellidos	**Cédula**	**Ocupación**
Jeimy Alejandra Atuesta Ayala	1024567120	Docente de inglés
Dirección de Residencia (Ciudad y Departamento)	**Teléfonos (celular y fijo)**	
Cra. 75k #62d sur 33	3128638201	

IV. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios Realizados	Año Finalización	Titulo Obtenido	Nombre de la Institución	Ciudad/País
Educación Media	2010	Bachiller	I.E. Pablo Emilio Riveros	Acacias
Pregrado	2017	Licenciatura	Universidad Pedagógica Nacional	Bogotá

Idiomas extranjeros que domina (Habla, lee y escribe)		
Inglés	Francés	

Cursos Militares	Especialidades Militares

Condecoraciones y medallas	

Unidad Militar de Procedencia				
Unidad	Desde	Hasta	Cargo Ocupado	Jefe Inmediato

V. INFORMACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA:

LOS INGRESOS Y RENTAS QUE OBTUVE EN EL "ÚLTIMO" AÑO GRAVABLE FUERON:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	42.241.000
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios y/o servicios	
Otros ingresos y rentas	
Total	42.241.000

Explique a qué corresponde los otros ingresos y rentas_____
_____

LOS DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS Y BANCARIAS EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR (Incluye Cuentas Corrientes, Cuentas de Ahorro, Depósitos a la vista y a término fijo, Depósitos en Cuentas AFC, Depósitos y Aportes en Entidades del Sector Solidario) SON:

Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y/o en el exterior son:				
Entidad financiera/País	Sede de la cuenta	Tipo de cuenta	Número de cuenta	Saldo
Bancolombia		Ahorros	62764739880	67.697

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*
[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*
[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

Bienes Patrimoniales (si tiene más debe colocarlos al final)		
Tipo de bien	Identificación del bien	Valor

Obligaciones crediticias a la fecha		
Entidad	Valor	Concepto

Participación en organizaciones, corporaciones, sociedades, asociaciones, ONG´s u otros:	
Nombre organización	Calidad de miembro

Actividad económica privada del aspirante y su familia	
Empresa y/o Razón Social	Actividad que desarrolla

VI. VIAJES AL EXTERIOR

Fecha	País Visitado	Motivo	Tiempo de Permanencia

Describa las actividades realizadas en el país o países visitados:

_____

_____

VII. OTROS DATOS

Tiene información sobre actos de corrupción o actividades que atenten contra la imagen de la Institución? SI ☐ NO ☐
En caso afirmativo y de manera voluntaria explique:

Antecedentes Judiciales (Penales, Disciplinarios y/o Administrativos)			
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		Si	No
Fecha	Tipo de Investigación	Causa	
Autoridad	Estado actual del Proceso	Responsable	
		Si	No

Datos adicionales:

Autorizo a que se me efectué una visita domiciliaria. __Sí____

La Institución le podrá exigir el cumplimiento de los perfiles profesionales y de seguridad necesarios para el cargo, grado y funciones a desarrollar.

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*

[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*

[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

VIII. DOCUMENTOS ANEXOS

- Fotocopia Cédula de Ciudadanía ampliada al 120%
- Fotocopia Cedula Militar ampliada al 120%
- Fotocopia Diplomas Estudios
- Fotocopia Declaración de Renta último año gravable

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE NO HE SUMINISTRADO DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA Y QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN CAUSAL ALGUNA DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD ESTABLECIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y LA LEY.



AURA CRISTINA LEÓN CASTRO
C.C. 1014248234

Este formato consta de Seis (06) páginas.

[1] *Artículo 122, Inciso 3º., de la Constitución Política de Colombia y los artículos 13, 14 y 15 de la Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".*
[1] *Título IX Delitos Contra la Fe Pública, Capítulo Tercero, De la Falsedad de Documentos. Artículos 286 al 296. Ley 599 de 2000." Por la cual se expide el Código Penal".*
[1] *Artículo 38 "Compromiso de la Reserva" Ley 1621 de 2013 "Por medio del cual se expiden normas para fortalecer el marco jurídico que permite a los organismos que llevan a cabo actividades de inteligencia y contrainteligencia cumplir con su misión constitucional y legal, y se dictan otras disposiciones.*

ESPACIO EXCLUSIVO PARA MINISTERIO DE DEFENSA

Unidad que requiere el Estudio: _____

Dependencia: _____

Unidad que efectúa el Estudio: _____

_____

Código Operacional y firma de quien elaboró el Estudio

IX. OTROS DATOS (Datos anexos que deba conocer la Institución)

_____
_____
_____



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.014.248.234

LEON CASTRO
APELLIDOS

AURA CRISTINA
NOMBRES

Cristina León Castro
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-OCT-1993

ACACIAS
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

31-OCT-2011 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00884961-F-1014248234-20170223 0053866817A 1 9999029847

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 578

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 17544

EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2017, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGA EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES: ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS A LEON CASTRO AURA CRISTINA IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANIA No. 1014248234 Y CÓDIGO 2011238025, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES SEGÚN RESOLUCION 12751 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
RECTOR

(FDO.)
JOHN HAROLD CÓRDOBA ALDANA
DECANO

(FDO.)
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 20 DE DICIEMBRE DE 2017.

HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Educadora de educadores

República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1995

TENIENDO EN CUENTA QUE

Aura Cristina León Castro

C.C. 1.014.248.234 de Acacias

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Educación Básica con Énfasis en Humanidades: Español y Lenguas Extranjeras

Bogotá D.C. a los 20 días del mes de diciembre de 2017

Rector

Vicerrector Académico

Decano

Secretario General

Anotado al folio 332 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 20 de diciembre de 2017
Registro No. 17544

8452

DEPARTAMENTO DEL META
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PABLO EMILIO RIVEROS
ACACÍAS - META
COLPER
DANE: 150006000438 - NIT 892099167 - 3

Reconocimiento Oficial por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta
Según Resolución 6496 del 11 de noviembre de 2014

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Acacias, a los tres días (3) día del mes de Diciembre del año 2010, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado Undécimo, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "PABLO EMILIO RIVEROS", de ACACIAS - META*** *Institución aprobada hasta el 2012 en el nivel de Educación Media técnica y autorizada por la Secretaria de Educación del Meta, para otorgar el* ***TITULO DE BACHILLER TÉCNICO EN DOCUMENTOS Y REGISTROS DE OPERACIONES CONTABLES*** *, según Resolución No 6282 del 12 de noviembre de 2010.*

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER TÉCNICO EN DOCUMENTOS Y REGISTROS DE OPERACIONES CONTABLES*** *al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

LEON CASTRO AURA CRISTINA
C.C. 1.014.248.234 Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta Original General número 302 de fecha (3) de Diciembre de 2010, que consta de diez y ocho (18) estudiantes graduandos, que comienza con el nombre de: ***AGUDELO GAITÁN DANIA LORENA*** *y termina con el nombre de* ***SEPULVEDA RABELO JULIÁN ANDRES,*** *firmada por el Lic.* ***FREIRO ARIEL REY MORALES*** *(Rector) y* ***SANDRA AMELIA GONZÁLEZ MÉNDEZ*** *(Secretaria).*

Dada en Acacias, hoy jueves, 08 de septiembre de 2016.

Lic. FREIRO ARIEL REY MORALES
C.C. 19.470.032 de Bogotá D.C.
Rector

HUMBERTO RUIZ LONDOÑO
C.C. 19.483.512 de Bogotá D.C.
Secretario

Elaboró: Mercedes Rojas Calderón

República de Colombia

y en su nombre,

La Institución Educativa
Pablo Emilio Riveros de Acacías - Meta

Reconocimiento oficial mediante la Resolución No.6496 de noviembre 11 de 2014 de la Secretaría de Educación del Meta

DUPLICADO

Teniendo en cuenta que:

LEON CASTRO AURA CRISTINA

Identificada con C.C . 1.014.248.234 de Bogotá D.C.

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Media Técnica y fue aprobado en todos los exámenes y pruebas reglamentarias en el año 2010, le confiere el título de

BACHILLER TÉCNICO EN DOCUMENTOS Y REGISTROS DE OPERACIONES CONTABLES

FREIRO ARIEL REY MORALES
C.C. 19.470.032 de Bogotá D.C.
Rector

HUMBERTO RUIZ LONDOÑO
CC 19.483.512 de Bogotá D.C.

Acta No. 302 de Diciembre 3 del año 2.010

Expedido en Acacías, Meta hoy 7 de septiembre de 2016

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de noviembre de 2021, a las 21:59:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1014248234
Código de Verificación	1014248234211101215920

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 181317660

WEB
21:57:57

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AURA CRISTINA LEON CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1014248234:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1014248234
NOMBRES Y APELLIDOS	Leon Castro,Aura Cristina
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2021
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Leon Castro,Aura Cristina, a los 26 días del mes de octubre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

AURA CRISTINA LEON CASTRO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.014.248.234**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Noviembre del 2021.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA

Fecha de Corte: 2021-10-29

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 1014248234	AURA	CRISTINA	LEON	CASTRO	F

AFILIACIÓN A SALUD

Fecha de Corte: 2021-10-29

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
E.P.S. SANITAS	Contributivo	01/09/2021	Activo	COTIZANTE	BOGOTA D.C.

AFILIACIÓN A PENSIONES

Fecha de Corte: 2021-10-29

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2013-09-20	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES

Fecha de Corte: 2021-10-29

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2021-01-28	Activa	ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA INCLUYE AQUELLOS DONDE SE DICTAN LOS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN PARA NIÑOS QUE NO ASISTEN A UN CENTRO EDUCATIVO, LA EDUCACIÓN ESPECIAL DIRIGIDA A NIÑOS Y JÓVENES CON LIMITACIONES O CAPACIDADES EXCEPCIONALES.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2021-07-29	Activa	EDUCACIÓN SUPERIOR HACE REFERENCIA A EMPRESAS DEDICADAS A ESPECIALIZACIONES Y POSTGRADOS CUANDO SE REALICEN ACTIVIDADES PRÁCTICAS SE ASIMILARAN AL RIESGO DEL CENTRO DE TRABAJO.	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR

Fecha de Corte: 2021-10-29

No se han reportado afiliaciones para esta persona

AFILIACIÓN A CESANTIAS

Fecha de Corte: 2021-09-30

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Municipio Labora
CESANTÍAS: ESPECIAL	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	2017-02-14	VIGENTE	Bogotá, D.C.- BOGOTÁ

PENSIONADOS

Fecha de Corte: 2021-10-29

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL

Fecha de Corte: 2021-09-30

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

EL CONTENIDO DE ESTE INFORME ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS ADMINISTRADORAS QUE REPORTAN LA INFORMACIÓN AL MINISTERIO CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER REPORTADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

Cendiatra

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL PRE INGRESO

Dirreción: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Teléfono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

SEDE	CENDIATRA SUR	**DIRECCIÓN**	Autopista Sur (Transversal. 35) No. 32 B - 42 Sur, Barrio Villa Mayor
TELÉFONO		**EMAIL**	citas.sur@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2022-01-12	**TIPO DE EXAMEN**	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL PACIENTE



Nombres y Apellidos	AURA CRISTINA LEON CASTRO			Identificación CC	Nro 1014248234
Fecha de Nacimiento	1993-10-27	**Edad**	28	**Sexo**	F
Empresa	PARTICULAR/SUR				
Cargo	CONTRATISTA				
Fecha Ingreso	2022-01-12 10:43:30	**Fecha Salida**	2022-01-12 10:45:18		

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO_DE_APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

VALORACION OPTOMETRICA	SI Observaciones: SEGUIR CONTROL ANUAL POR EPS
OTRAS:	NO PRESENTA

INGRESO_PROGRAMA_VIGILANCIA_EPIDEMIOLOGICA

OTROS	NO PRESENTA

Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

Fui Informado sobre mi estado actual de condiciones salud.

Dra. Sonia M. Medina S.
M.D. E.SST U.T
CC. 28556956

SONIA MILENA MEDINA SANABRIA
RM: 28556956
Firma y sello del médico

AURA CRISTINA LEON CASTRO
CC 1014248234
Firma del trabajador

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14805393912

(415)7707212489984(8020) 000001480539391 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 4 2 4 8 2 3 4	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 4 2 4 8 2 3 4	2 0 1 1 1 0 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LEON	CASTRO	AURA	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 73 57 R 15 SUR CONJ BOSQUES DEL PORTAL TO 18 AP 404

42. Correo electrónico leona_027@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 5 6 4 9 0 8 3	9 3 6 1 3 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 4 4	2 0 1 8 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 01 - 11 / 23 : 24: 04

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LEON CASTRO AURA CRISTINA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF

CIUDAD: Bogotá **FECHA:** Enero de 2022

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF – Nación

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA (Beneficiario)

Nombre o Razón Social: Aura Cristina León Castro

Tipo Documento de Identificación:

Cedula de Ciudadanía:		No. 1014248234	
Cedula Extranjería:		No.	
Nit Persona Jurídica:		No.	
Nit Persona Natural:		No.	
Otro Tipo de Documento		No.	Cuál?
Pasaporte :		No. AO768612	
Tarjeta de Identidad		No.	

Dirección: Cr 73 # 57 R 15 Sur Teléfono: 3015649083
E- mail: crislenguaupn@gmail.com Fax:
Departamento: Cundinamarca Ciudad: Bogotá Municipio:
Denominación de la cuenta: Corriente _____ De Ahorros: X

NOTA 1: Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera**:** **Bancolombia** Código**:**
Sucursal: Ciudad**:** Bogotá
Dirección: Teléfono: 3430000 Fax:
Número de la Cuenta: 62764739880

NOTA 2: Adjuntar Original de la Certificación Bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Asimismo se debe verificar que su expedición no sea mayor a treinta días.

El Beneficiario debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria



FIRMA

NOMBRE COMPLETO **AURA CRISTINA LEÓN CASTRO**

IDENTIFICACIÓN **C.C. 1014248234**

MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: _Bogotá, enero de 2022___

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: Aura Cristina León Castro, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 1014248234, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos							
Nombre y Apellidos:	Aura Cristina León Castro					Edad:	27
No. Documento:	1014248234	Dirección:	Cr 73 # 57 R 15 Sur			Ciudad:	Bogotá
Teléfono fijo:	9361387	Celular:	3015649083	Email:	crislenguaupn@gmail.com		
Nivel de escolaridad: (Ultimo Grado Cursado)		Pregrado:	Lic. En lenguas extran.		Postgrado:		
Cuenta Bancaria No.:	62764739880	Tipo:	Ahorros		Entidad y Sucursal:	Bancolombia	

2. Datos Familiares					
Estado Civil:	**Soltera**			**No. de hijos:**	**0**
Nombres de los hijos:				**Identificación:**	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica Privada					
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI ~~NO~~	Entidad:			
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa	SI ~~NO~~	Grado de Consanguinidad:			
		Cargo que desempeña:			

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SI GEP		
Entidad:	**Tipo de contrato:**	**Duración:**
Liceo La Vid	OPS	10 meses

4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**
Centro de len guas UPN	**OPS**	**765**	**Servicios edu cativos.**	**2 Semestres**	**10.000.000**

5. Contratos Vigentes					
Entidad	**Tipo de contrato**	**No. De contrato**	**Objeto**	**Plazo**	**Vlr. Total contratado**

6. Datos Generales		
Pertenezco al régimen tributario	Simple X	Común:
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe		

cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.	**Aplica ~~No Aplica~~**
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)	**Aplica ~~No Aplica~~**

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____.
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo)
3. Por tener derecho a pensión de vejez_____.

7. Reserva Activa

Hace parte de la Reserva Activa	SI	~~NO~~	Indique causal de retiro:
Por solicitud propia			
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire			
Por llamamiento a calificar servicios.			
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.			
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.			
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.			
Por incapacidad profesional			
Por retiro discrecional			
Por no superar el período de prueba			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa			
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro			

Se ha afiliado a pensión:	SI X NO	**Entidad: Porvenir**	**Fecha**: 21-Sep-2013

8. Inhabilidades e incompatibilidades

Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal	SI ~~NO~~	Causal:



Firma: _____
Nombre: __Aura Cristina León Castro_____
Identificación: _1014248234_____

Active English
A friend to rely on

NIT. 79853475-2

Noviembre 26 de 2019

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Estimados Señores:

La docente AURA CRISTINA LEÓN CASTRO identificada con c.c. 1.014.248.234 de Bogotá, presta sus servicios de enseñanza de Inglés a niños, jóvenes y adultos de forma satisfactoria, bajo contrato civil de prestación de servicios por periodos renovados con solución de continuidad, desde Mayo 01 de 2018 y actual.

Cordialmente,

Miguel Valencia
Office 3835806
Mobile (310)5704944

LAS SUSCRITAS DIRECTIVAS DEL COLEGIO LOPE DE VEGA

C E R T I F I C A N

Que la señora **AURA CRISTINA LEON CASTRO,** identificada con C.C. 1.014.248.234 de Acacias (meta), laboró en esta Institución como **DOCENTE,** con contrato a término fijo del 1 de febrero de 2016 al 3 de diciembre 2016, devengando un salario de **$1.267.585 (UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE)** más subsidio de transporte de **$77.700 (SETENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE).**

.

Se expide a solicitud del interesado el día Viernes 05 de enero de 2017.

En constancia se firma,

COLEGIO LOPE DE VEGA
RECTORÍA
CALLE 4 F No. 39

STELLA MALAGÓN SABOYA
REPRESENTANTE LEGAL

La Vid
Liceo Cristiano

2019-082

Bogotá, Noviembre 28 de 2019

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL
LICEO CRISTIANO LA VID
NIT. 20.940.833-4

HACE CONSTAR:

Que la señorita **AURA CRISTINA LEON CASTRO** identificada con cedula de ciudadanía **N° 1.014.248.234**, laboró en nuestra institución desde el 01 Febrero hasta el 30 de Noviembre del presente año, a través del convenio con la institución Active English, desempeñándose como Docente en el área de Ingles.

Cualquier información adicional, comunicarse al teléfono 263 3233 – 315 927 3161.

La presente se expide a solicitud del interesado a los (28) veintiocho días del mes de Noviembre del año (2019) dos mil diecinueve.

Atentamente,

Luz Amparo Sabogal S.

LUZ AMPARO SABOGAL SANCHEZ
Directora
Licenciada en Educación

La Vid Liceo Cristiano
Resolución 1844 Junio 9/2004
Resolución 0088 Marzo 19/2010
Calle 23F # 75-64 Tel: 2 63 32 33
www.liceocristianolavid.edu.co

Elaboro: TP
Aprobó: LASS

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LEON	CASTRO	AURA CRISTINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN — **C.C** ◉ **C.E** ○ **PAS** ○ **No.** 1014248234

SEXO — **F** ◉ **M** ○

NACIONALIDAD — **COL.** ◉ **EXTRANJERO** ○

PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR — **PRIMERA CLASE** ○ **SEGUNDA CLASE** ○ **NÚMERO** **D.M**

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA	**DÍA** 27	**MES** 10	**AÑO** 1993
PAÍS	Colombia		
DEPTO	Bogotá D.C		
MUNICIPIO	BOGOTÁ		

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Carrera 73 # 57R 15 Sur Torre 18, Apartamento 404 Perdomo

PAÍS	Colombia	**DEPTO**	Bogotá D.C
MUNICIPIO	BOGOTÁ		
TELÉFONO	3015649083	**EMAIL**	crislenguaupn@gmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											**TÍTULO OBTENIDO:** Bachiller técnico en contabilidad
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	**MES** 12 **AÑO** 2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES,ESPAÑOL Y LENGUAS EXTRANJERAS	12	2017	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés			X			X			X

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colegio Bachillerato Patria		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		servicioalcliente@liceosejercito.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 15 **MES** 01 **AÑO** 2020	**DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2020

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contrato Civil de prestación de servicios		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Liceo Cristiano La Vid		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		contacto@liceocristianolavid.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2633233	**DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2019	**DÍA** 30 **MES** 11 **AÑO** 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contrato Civil de prestación de servicios		Calle 23f # 75 - 64

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de Lenguas Universidad Pedagógica Nacional		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		centrodelenguas@pedagogica.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
610 8000	DÍA 26 MES 01 AÑO 2019	DÍA 30 MES 11 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contrato Civil de prestación de servicios		Calle 79 Nº 16-32

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Active English		X	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		miguelactive@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3835806	DÍA 01 MES 05 AÑO 2018	DÍA 15 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Contrato Civil de prestación de servicios		Calle 22 N 100 - 16

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro de Lenguas Universidad Pedagógica Nacional	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Cundinamarca	SANTA FE DE BOGOTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 27 MES 01 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente de inglés Contrato de prestación de servicios N. 168		

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colegio Lope de Vega		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2375098	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 03 MES 12 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente de inglés		Calle 4 F # 39 D - 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Instituto Sociocultural Americano		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2611712	DÍA 14 MES 01 AÑO 2015	DÍA 21 MES 11 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios	Docente de idiomas	Avenida Americas 69 C 27 Piso 2

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
COLEGIO BACHILLERATO PATRIA	40	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 16 MES 01 AÑO 2020	DÍA 15 MES 12 AÑO 2020

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ciencias de la educación	INGL?S

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Centro de Lenguas	8	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 02 MES 02 AÑO 2019	DÍA 22 MES 06 AÑO 2019

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA
Ciencias de la educación	Ingl?s

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	8	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2020	DÍA 25 MES 07 AÑO 2020

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA

Ciencias de la educación	Ingl?s	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	8	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 01 MES 08 AÑO 2020	DÍA 05 MES 12 AÑO 2020

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ciencias de la educación	Ingles	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	8	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	Informal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 10 MES 02 AÑO 2021	DÍA 28 MES 06 AÑO 2021

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Ciencias de la educación Ingl?s	Ingl?s	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN	HORAS SEMANALES	PAÍS
Colegio Lope de Vega	35	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	MODALIDAD
Bogotá D.C	BOGOTÁ	Formal

NIVEL EDUCATIVO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
Profesional	DÍA 01 MES 02 AÑO 2016	DÍA 03 MES 12 AÑO 2016

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIA IMPARTIDA	
Comercio e Idiomas	Ingl?s	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ○ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____
Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

ANEXO I
MODELO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES CONFORME A LO SEÑALADO EN EL DECRETO 753 DE 2019 REGLAMENTARIO DE LA LEY 1918 DE 2018.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", reglamentado parcialmente por el Decreto 1377 de 2013; así como la Directiva Permanente del Ministerio de Defensa N°03/2019 MDN ”Lineamientos para la definición de la Política de Tratamiento de Datos Personales en el Ministerio de Defensa Nacional”; Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.” con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO de lo siguiente:

1. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO actuará como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO disponible en la página web de la entidad, únicamente para los fines del proceso precontractual y en ejecución de los datos específicos que describe la Directiva Ministerial.
2. Que me ha sido informada la (s) finalidad (es) de la recolección de los datos personales, la cual consiste en: Consulta de Inhabilidades sobre Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, de acuerdo al proceso de contratación, cuyo objeto corresponde a: Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE INGLÉS del Liceo Bachillerato Patria de los Liceos del Ejército. Lo anterior, conforme a lo señalado en el Decreto 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018. “Por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”
3. Es de carácter facultativo o voluntario responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre menores de edad.
4. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
5. Los derechos pueden ser ejercidos a través de los canales dispuestos por el MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO y observando la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO.
6. Mediante el correo de la entidad cristina.leon@liceosejercito.edu.co podré radicar cualquier tipo de requerimiento relacionado con el tratamiento de mis datos personales.

7. El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.
8. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO para tratar mis datos personales y tomar mi huella y fotografía de acuerdo con su Política de Tratamiento de Datos Personales para los fines relacionados con su objeto y en especial para fines legales, contractuales, misionales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales de El MDN – EJÉRCITO NACIONAL - UNIDAD CENTRALIZADORA LICEOS DEL EJERCITO
9. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.
Se firma en la ciudad de Bogotá a los 02 días del mes de Noviembre del año____.

Firma: 
Nombre: Aura Cristina León Castro
Identificación: C.C: 1014248234